

Guayaquil, 9 de Mayo del 2006

Señores
COBIASE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005.

Primero.- En mi opinión los administradores de la Cía. Han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

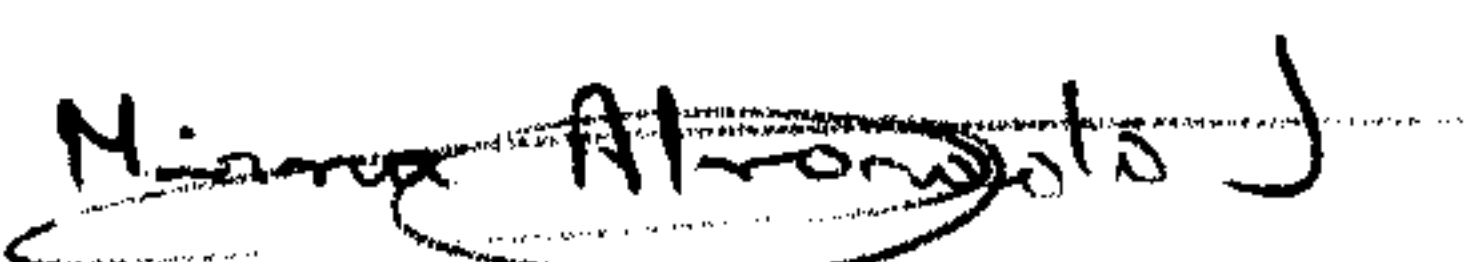
Segundo.- Revisada la correspondencia, así como los registros y libros contables y sus correspondiente comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan la conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

Tercero.- De la revisión efectuada considero que los Estados Financieros presentados son confiables que las cifras presentadas están de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

Cuarto.- En forma de muestreo se realizó un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos como medida de análisis.

Quinto.- Finalmente debo dejar constancia que todo se ha realizado de acuerdo al cumplimiento de obligaciones consignadas en el art. 321 de la Ley de Cías., para lo cual conté en todo momento con la colaboración de los Administradores de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Mirna Alvarado J.
COMISARIO

